

m VISTO el expediente N° 29/2022 del registro de esta Fiscalía de Estado de la Provincia; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario aprobar la rendición de los gastos efectuados a través del fondo permanente y de la caja chica en concepto de adquisición de bienes y servicios, pasajes, viáticos, servicios básicos, impuestos, derechos y tasas, para el normal funcionamiento de este Organismo.

Que el presente gasto se encuadra dentro de las prescripciones previstas en la ley provincial N° 1.399 y la resolución F.E. N° 01/2022; con los alcances enunciados en la ley provincial N° 1.015, la parte pertinente del decreto reglamentario N° 674/2011 y las resoluciones F.E. N° 02/2022 y N° 13/2022.

Que mediante resolución plenaria N° 384/2021 se aprueba el informe contable N° 504/2021 TCP-SC, "s/PLANIFICACIÓN ANUAL 2022 DE LA SECRETARÍA CONTABLE", que en el ítem a) del sub inciso 3.1.1) del inciso 3.1) del apartado 3) -Detalle del Plan de Acciónestablece: 'En la instancia de control preventivo, se prevé, intervenir exclusivamente aquellos expedientes que tramiten gastos bajo la modalidad de contratación de "Licitación Pública" y/o "Licitación Privada" que se encuentren en su etapa previa a la adjudicación, y todos aquellos expedientes en los que el cuentadante solicite expresamente la intervención preventiva. También aquellas contrataciones directas que deriven de licitaciones fracasadas y toda otra tramitación que por su significatividad, en relación al monto involucrado o particulares características, así lo amerite'.

Que deviene necesario la aprobación de las imputaciones de los gastos realizados y el reintegro de la suma de pesos CUATROCIENTOS VEINTISÉIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS CON CINCUENTA Y OCHO CENTAVOS (\$ 426.982,58) a la cuenta corriente N° 00208017102528 - "FDO.PTE.ART.78-FISCALIA DE EST" y de la suma de pesos VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO CON SESENTA Y TRES CENTAVOS (\$ 29.824,63) a la cuenta corriente N° 00200000499515 - "CAJA CHICA DE LA FISCALIA DE ESTADO", ambas del Banco de la Provincia de Tierra del Fuego, sucursal Ushuaia, asignadas al fondo permanente y a la caja chica de esta Fiscalía de Estado, respectivamente.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo dispuesto en el artículo 6° y en el inciso r) del artículo 7° de la ley provincial N° 3, y en el decreto provincial N° 444/92 reglamentario de la misma.

Por ello:

EL FISCAL ADJUNTO A/C DE LA FISCALÍA DE ESTADO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR la rendición N° 08/2022 del Fondo Permanente y de la Caja Chica de la Fiscalía de Estado, por la suma de pesos CUATROCIENTOS VEINTISÉIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS CON CINCUENTA Y OCHO CENTAVOS (\$ 426.982,58), en concepto de adquisición de bienes y servicios, pasajes, viáticos, servicios básicos, impuestos, derechos y tasas, para el normal funcionamiento de esta Fiscalía de Estado.

ARTÍCULO 2°.- APROBAR las imputaciones de los gastos realizados a las partidas presupuestarias indicadas en el detalle que figura en el Anexo I de la presente resolución.

ARTÍCULO 3°.- REINTEGRAR mediante depósito a la cuenta corriente N° 00208017102528 - "FDO.PTE.ART.78-FISCALIA DE EST", desde la similar N° 00208017102481 - "FISCALIA DE ESTADO", ambas del Banco de la Provincia de Tierra del Fuego, sucursal Ushuaia, la suma de pesos CUATROCIENTOS VEINTISÉIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS CON CINCUENTA Y OCHO CENTAVOS (\$ 426.982,58).

ARTÍCULO 4°.- REINTEGRAR mediante depósito a la cuenta corriente N° 00200000499515 - "CAJA CHICA DE LA FISCALIA DE ESTADO", desde su similar N° 00208017102528 - "FDO.PTE.ART.78-FISCALIA DE EST", ambas del Banco de la Provincia de Tierra del Fuego, sucursal Ushuaia, la suma de pesos VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO CON SESENTA Y TRES CENTAVOS (\$ 29.824,63).

ARTÍCULO 5°.- Comuníquese a quienes corresponda. Dése al Boletín Oficial de la Provincia para su publicación. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN FISCALÍA DE ESTADO Nº 5 3 /22

Ushuaia, - 7 SEP 2022

MAXIMILIADO A. TAVASONE. BLOAL ADJUNTO Discaila del Estado de la Provincia de Tieva del Fuego Acta del a la acta Atlántico sur



ANEXO I RESOLUCION F.E. Nº 5 3 /22

CONCEPTO	PARTIDA	COMPROBANTE	FECHA	MONTO	
ROMINA N. ESCOFET - FC.0006-00008042	292	1739	01/08/2022	\$4.88	87,95
AGUA PATAGÓNICA SRL - FC.0005-00008529	211	72414038	04/08/2022	\$2.00	00,00
CORREO ANDREANI S.A FC 2185-00036760	315	3667	08/08/2022	\$2.14	48,76
ALONSO LEANDRO JORGE - FC 0035-00000993 / 00002-00006908	292	72781654	10/08/2022	\$3.34	40,00
COLEGIO DE ABOGADOS RIO GRANDE - FC. 00002-00006908	353	72786208	10/08/2022	\$3.43	35,00
ALONSO LEANDRO JORGE - FC 00033-00040363	292	3045 / 7077	12/08/2022	\$2.46	50,00
MARTINEZ MARCELO Y GODOY MIRTA - FC 0002-00031861	296	73131268	17/08/2022	\$3.24	45,98
INGENIERIA 65 SRL - FC 0003-00041810	293	5235	19/08/2022	\$1.5	54,00
MARTINEZ MARCELO- GODOY MIRTA - FC 2-31910 / NC 2-1000	296	73271306	19/08/2022	\$1.50	04,18
ALONSO LEANDRO JORGE - FC 0038-00000316	292	4037	26/08/2022	\$3.10	00,00
CORREO ANDREANI S.A FC 2185-00037205	315	6763	26/08/2022	\$2.14	48,76
Caja Chica Fiscalía de Estado				\$ 29.82	4,63

CONCEPTO	PARTIDA	COMPROBANTE	FECHA	MONTO
CAMUZZI GAS DEL SUR SA - FC.80020-27557077/7	313	969051	10/08/2022	\$22.262,34
USHUAIAVISIÓN SA - FC.0003-01272441	319	969047	10/08/2022	\$13.623,00
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA - FC.0004-03330593	311	795143	10/08/2022	\$14.406,50
TELEFÓNICA DE ARGENTINA SA - FC.0955-10343052	319	795148	10/08/2022	\$6.780,00
TELEFÓNICA DE ARGENTINA SA - FC.0955-10343052	314	795148	10/08/2022	\$6.296,52
DPOSS - FC.0004-00144813	312	689572	10/08/2022	\$59.316,36
AEROLINEAS ARGENTINAS S.A FC 0442149579890	371	72783346	10/08/2022	\$27.489,20
GOOGLE ONE 2TB-SUSCRIPCION PLAN ANUAL	345	72788963	10/08/2022	\$13.971,63
ERIC L.PEREZ - DISP.FE N° 29/22- VIATICOS COMISION	372	72790664	10/08/2022	\$1.890,00
ERIC L.PEREZ - DISP.FE N° 29/22- REINTEGRO PASAJES	371	72790664	10/08/2022	\$5.500,00
DYNA GROUP SA - FC 00010-00000793	296	73072916	17/08/2022	\$37.945,60
AEROLINEAS ARGENTINAS S.A RT. 0491-00006645	315	73089226	17/08/2022	\$3.495,00
JULIÁN GUIDO MARTÍNEZ - FC.00003-000000005	296	73179614	18/08/2022	\$37.442,56
ULMAN ROBERTO CEFERINO - FC 00004-00000337	331	73328714	22/08/2022	\$35.000,00
ULMAN ROBERTO CEFERINO - FC 00004-00000338	331	73328922	22/08/2022	\$35.000,00
AEROLINEAS ARGENTINAS S.A FC 0442150018919	371	73476068	24/08/2022	\$66.139,24
ASOC.PROP.TAXIS USHUAIA - FC.00008-00000247	371	73537395	25/08/2022	\$10,000,00
ASOC.PROP.TAXIS USHUAIA - FC.00008-00000247	353	73537395	25/08/2022	\$600,00
Fondo Permanente Fiscalía de Estado				\$ 397.157,95

Total Fondo Permanente y Caja Chica Fiscalia de Estado \$ 426.982,58

MAXIMILIAND SVARONE FISCAL TUNNY Fiscalia dell'estado de la Provincia da fiscra dal Fuego Antartida e sua lloi Atlentico sur

